



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE
COORDINACIÓN DE LAS
ENSEÑANZAS PR/CL/001



E.T.S. de Ingeniería
Aeronáutica y del Espacio

ANX-PR/CL/001-01

GUÍA DE APRENDIZAJE

ASIGNATURA

145012004 - Legislación Aeronáutica

PLAN DE ESTUDIOS

14GY - Grado En Gestión Y Operaciones Del Transporte Aéreo

CURSO ACADÉMICO Y SEMESTRE

2023/24 - Segundo semestre

Índice

Guía de Aprendizaje

1. Datos descriptivos.....	1
2. Profesorado.....	1
3. Competencias y resultados de aprendizaje.....	2
4. Descripción de la asignatura y temario.....	3
5. Cronograma.....	6
6. Actividades y criterios de evaluación.....	8
7. Recursos didácticos.....	10
8. Otra información.....	11

1. Datos descriptivos

1.1. Datos de la asignatura

Nombre de la asignatura	145012004 - Legislación Aeronáutica
No de créditos	6 ECTS
Carácter	Básica
Curso	Primer curso
Semestre	Segundo semestre
Período de impartición	Febrero-Junio
Idioma de impartición	Castellano
Titulación	14GY - Grado en Gestión y Operaciones del Transporte Aéreo
Centro responsable de la titulación	14 - Escuela Técnica Superior De Ingeniería Aeronáutica Y Del Espacio
Curso académico	2023-24

2. Profesorado

2.1. Profesorado implicado en la docencia

Nombre	Despacho	Correo electrónico	Horario de tutorías *
Antonio Pelaez Portales (Coordinador/a)		antonio.pelaez@upm.es	- -
Victor Fernando Gomez Comendador	A220	fernando.gcomendador@upm.es	Sin horario.

* Las horas de tutoría son orientativas y pueden sufrir modificaciones. Se deberá confirmar los horarios de tutorías con el profesorado.

3. Competencias y resultados de aprendizaje

3.1. Competencias

CB01 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB05 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CE12 - Conocimiento adecuado de la normativa específica en el ámbito de la operación y gestión del Transporte Aéreo.

CG01 - Capacidad para llevar a cabo actividades de proyección, de dirección técnica, de redacción de informes, y de asesoramiento técnico en tareas relativas a la industria del Transporte Aéreo

CG03 - Capacidad para gestionar la información, identificando las fuentes necesarias, los principales tipos de documentos técnicos y científicos que son de aplicación en el entorno de la Gestión y Operación del Transporte Aéreo.

CG05 - Capacidad para la búsqueda y utilización de la normativa y reglamentación relativa a su ámbito de actuación

CT07 - Habilidad para la comunicación oral y escrita

CT09 - Razonamiento crítico y capacidad de asociación que posibiliten el aprendizaje continuo

3.2. Resultados del aprendizaje

RA17 - Comprende las características legales del transporte aéreo y conoce el sistema regulatorio internacional de este modo de transporte.

RA42 - Es capaz de demostrar la necesidad de la evolución del Sistema de Navegación Aérea.

RA18 - Es capaz de interpretar la normativa específica de aeropuertos y Navegación Aérea y el funcionamiento y la gestión del aeropuerto y el transporte aéreo

RA16 - Conoce la estructura y los elementos que conforman el actual sistema de transporte mundial.

RA41 - Identifica los elementos funcionales básicos de los Servicios de Navegación Aérea.

RA40 - Comprende los conceptos básicos de la Navegación y Circulación Aérea y su aplicación en la operación.

4. Descripción de la asignatura y temario

4.1. Descripción de la asignatura

Conocer el marco regulatorio de la aviación civil en su ámbitos internacional, regional y nacional.

Conocer el marco institucional de la aviación civil (organizaciones reguladoras/supervisoras, proveedores de servicio y otros agentes)

Particularizar dichos elementos a los servicios de navegación aéreas, las licencias del personal aeronáutico y los aspectos relacionados con la aeronavegabilidad de las aeronaves

4.2. Temario de la asignatura

1. Introducción General

1.1. Definiciones. Propósito y objetivos. Transporte Aéreo. Principales Agentes. Función Regulatoria y Principales Procesos

2. Marco Institucional de la Aviación

2.1. Organizaciones Internacionales

2.2. Organizaciones Regionales

2.3. Organizaciones Nacionales

2.4. Otras organizaciones

3. Marco Legal Internacional

3.1. Derecho Aeronáutico Internacional

3.2. Principales Convenciones Internacionales de Aviación

3.3. Reglamentación OACI

3.4. Programa USOAP/CMA

4. Marco. Marco Legal Unión Europea

4.1. Instrumentos Regulatorios de la UE

4.2. Política de Transporte de la UE

4.3. Reglamentación Técnica (Reglamento Básico y Medidas de Ejecución de EASA)

4.4. Procesos de Desarrollo Normativo

4.5. Relación entre Reglamentaciones EASA y OACI

5. Marco Legal en España

5.1. Características del Marco Legal Nacional

5.2. Instrumentos Regulatorios Nacionales

5.3. Principales Leyes Aeronáuticas

5.4. Reglamentos, Resoluciones y Circulares

5.5. Procedimientos de Desarrollo Normativo

6. Licencias y Certificación del Personal (OACI y UE)

6.1. Tipos de Licencias

- 6.2. Privilegios y Obligaciones
- 6.3. Habilitaciones y Anotaciones
- 6.4. Sistema de Licencias del Estado
- 6.5. Procesos de Emisión de Licencias
- 7. Servicios de Navegación Aérea
 - 7.1. Clasificación y Descripción de los Servicios de Navegación Aérea
 - 7.2. Tipos de Información Aeronáutica. Publicación de Información Aeronáutica (AIP)
- 8. Planes y Programas de Navegación Aérea
 - 8.1. Planificación OACI (Planes Regionales, SUPPs y GANP)
 - 8.2. Planes de la UE (Cielo Único Europeo)
- 9. Aeronavegabilidad, Certificación y Matrículas de Aeronaves
 - 9.1. Reglamentación Aplicable
 - 9.2. Marcas y Matrículas de Aeronave
 - 9.3. Certificados de Aeronave
 - 9.4. Registro de Aeronaves
- 10. Actividad Inspectoral y Sancionadora
 - 10.1. Inspección Aeronáutica. Infracciones administrativas y penales. Procedimiento, tipos y sanciones

5. Cronograma

5.1. Cronograma de la asignatura *

Sem	Actividad en aula	Actividad en laboratorio	Tele-enseñanza	Actividades de evaluación
1	Tema 1 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
2	Tema 2 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
3	Tema 3 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
4	Tema 4 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral		Trabajo Obligatorio: Curso IANS SES-LEG Duración: 07:00 OT: Otras actividades formativas	
5	Tema 5 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
6	Tema 6 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			Trabajo Obligatorio por grupos: Análisis de Normativa Internacional TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación continua Presencial Duración: 08:00
7	Tema 7 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
8	Tema 8 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
9	Tema 9 Duración: 02:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral			
10	Tema 10 Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral Sesiones de apoyo a la realización del trabajo obligatorio Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			
11	Sesiones de apoyo a la realización del trabajo obligatorio Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas			

12	<p>Sesiones de apoyo a la realización del trabajo obligatorio Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			<p>Trabajo Obligatorio a realizar en grupo sobre el desarrollo del marco institucional y legal en un Estado TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo Evaluación continua Presencial Duración: 08:00</p>
13	<p>Sesiones de apoyo a la realización del trabajo obligatorio Duración: 03:00 PR: Actividad del tipo Clase de Problemas</p>			
14	<p>Revisión de conceptos Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>		<p>Trabajo Obligatorio: Curso IANS SES-ATM Duración: 07:00 OT: Otras actividades formativas Duración: 07:00 OT: Otras actividades formativas</p>	
15	<p>Revisión de conceptos Duración: 03:00 LM: Actividad del tipo Lección Magistral</p>			
16				
17				<p>Examen final. Para presentarse, se requiere haber superado el Trabajo Obligatorio de la Evaluación Continua EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación sólo prueba final Presencial Duración: 01:15</p> <p>Examen liberatorio de la parte teórica de la asignatura EX: Técnica del tipo Examen Escrito Evaluación continua Presencial Duración: 01:15</p>

Para el cálculo de los valores totales, se estima que por cada crédito ECTS el alumno dedicará dependiendo del plan de estudios, entre 26 y 27 horas de trabajo presencial y no presencial.

6. Actividades y criterios de evaluación

6.1. Actividades de evaluación de la asignatura

6.1.1. Evaluación (progresiva)

Sem.	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
6	Trabajo Obligatorio por grupos: Análisis de Normativa Internacional	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	08:00	10%	5 / 10	CB01 CB05 CG01 CG03 CG05 CT07 CT09 CE12
12	Trabajo Obligatorio a realizar en grupo sobre el desarrollo del marco institucional y legal en un Estado	TG: Técnica del tipo Trabajo en Grupo	Presencial	08:00	20%	5 / 10	CB05 CG01 CG05 CT07 CT09 CE12
17	Examen liberatorio de la parte teórica de la asignatura	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:15	70%	5 / 10	CB01 CB05 CG01 CG03 CG05 CT07 CT09 CE12

6.1.2. Prueba evaluación global

Sem	Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
17	Examen final. Para presentarse, se requiere haber superado el Trabajo Obligatorio de la Evaluación Continua	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:15	100%	4 / 10	CB01 CB05 CG01 CG03 CG05 CT07 CT09 CE12

6.1.3. Evaluación convocatoria extraordinaria

Descripción	Modalidad	Tipo	Duración	Peso en la nota	Nota mínima	Competencias evaluadas
Prueba final escrita. Se requiere haber superado el Trabajo Obligatorio de la Evaluación Continua	EX: Técnica del tipo Examen Escrito	Presencial	01:15	100%	4 / 10	CB01 CB05 CG01 CG03 CG05 CT07 CT09 CE12

6.2. Criterios de evaluación

Los conocimientos se evaluarán mediante

- Evaluación continua. Para optar a la evaluación continua el alumnos deberá:

Superar un examen donde se evalúa el conocimiento de toda la asignatura y supone un 70% de la nota de la asignatura

Realizar el trabajo obligatorio y obtener una calificación superior a 5.0 (30% de la nota de la asignatura).

Realizar trabajos voluntarios, que podrán añadir un 10% adicional a la nota de la asignatura

Realizar los cursos on-line del IANS que sobre normativa SES e Introducción al ATM

- Evaluación Ordinaria. Si no se supera la Evaluación Continua, el alumno puede acudir al examen final ordinario donde se evalúan los conocimientos de toda la asignatura.

- El aprobado se establece en 4.0, teniendo en cuenta una escala de 0 a 10.

-Para aprobar se requiere haber realizado el trabajo obligatorio.

- Evaluación Extraordinaria: En caso de suspenso el/la alumno/a tendrá la oportunidad de acudir al examen final extraordinario de Julio, en el que se evaluarán los conocimientos de toda la asignatura

- El aprobado se establece en 4.0, teniendo en cuenta una escala de 0 a 10.

Para aprobar será necesario haber realizado el trabajo obligatorio.

7. Recursos didácticos

7.1. Recursos didácticos de la asignatura

Nombre	Tipo	Observaciones
Convenio de Chicago y Anexos de OACI	Bibliografía	
Ley 21/2003, de 7 de julio, de Seguridad Aérea	Bibliografía	
Reglamento UE 1139/2018 y Medidas de Ejecución asociadas	Bibliografía	

8. Otra información

8.1. Otra información sobre la asignatura

Trabajos Voluntarios: Sobre cualquier tema indicado por el profesor o propuesto por el alumno, relacionado con la asignatura (y aceptado por el profesor).

Trabajo Obligatorio: A desarrollar por equipos, pudiendo incluir una presentación en clase. Tratará sobre aspectos de implementación del marco institucional y legal de la aviación civil

El contenido docente está alineado con los siguiente Objetivos de Desarrollo Sostenible (SDG) de la ONU:

Objetivo 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

Objetivo 9: Industria, Innovación e Infraestructuras. La industrialización inclusiva y sostenible, junto con la innovación y la infraestructura, pueden dar rienda suelta a las fuerzas económicas dinámicas y competitivas que generan el empleo y los ingresos. Estas desempeñan un papel clave a la hora de introducir y promover nuevas tecnologías, facilitar el comercio internacional y permitir el uso eficiente de los recursos